ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en avenida Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 11:05 horas del día 22 de diciembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, vía CIRCUIT e integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para apertura en acto público de sobres número 2 correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: 2019 609177

DENOMINACIÓN: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS PRESAS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 162.005,38 € (I.V.A. INCLUIDO)

PRESIDENTE:

D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES:

D. FRANCISCO GUERRERO SÁNCHEZ-ARJONA. Jefe del Servicio de Auxilio Judicial de la Intervención General.
D. LUIS MARTÍN GONZÁLEZ . Habilitado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
D. RAMÓN PARDO DE DONLEBÚN QUIJANO. Jefe de Departamento de normalización y actuaciones singulares.

SECRETARIO:

D. ALBERTO MONGE LÓPEZ. Jefe del Departamento del Servicio de Formalización y Ejecución de Contratos.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

Seguidamente, se procede a la aplicación de los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos, conforme a la fórmula prevista en el Anexo IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando que la ofertas económicas de las empresas licitadoras que se indicarán incurren en el supuesto de tales valores anormales, al ser inferiores al mínimo establecido en función de tales parámetros (27,23 %), y que queda establecido en 97.427, 64 € :

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	19/01/2021	PÁGINA 1/2
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu8657HQM0IwOzOaESNExPuSLUg	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Oferta 1	CAUCE TM, S.L.	**92.633,34 €**
Oferta 2	- INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERÍA, S.L.U.	**93.785,46 €**
Oferta 5	- EMURTEL, S.A.	**75.866,74 €**
Oferta 6	- GIGOSA, S.L.U.	**84.879,45 €**
Oferta 7	- MONTAJES ELÉCTRICOS PORTILLO, S.A.	**94.318,20 €**
Oferta 10	- INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A.	**88.995,85 €**

Por lo indicado se acuerda conceder un plazo de 5 días hábiles para que las empresas justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO,

Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez Fdo. D. Alberto Monge López

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	19/01/2021	PÁGINA 2/2
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu8657HQM0IwOzOaESNExPuSLUg	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	